



Resolución de Dirección 21 / 2024 - SRS -UNSa  
APROBAR EL GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR  
UNIVERSITARIO DE ASIENTO METÁN  
De: SRS-Económica



Salta,  
16/10/2024

Ref. Expte. N° 1.508/2024

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar los gastos del funcionamiento del servicio de comedor del Asiento Metán, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que la recepción de los fondos destinados a solventar los gastos de funcionamiento del servicio de Comedor Universitario de Asiento Metán fueron recibidos el 15 de marzo del corriente año.

Que los fondos recibidos fueron por la suma de \$7.280.000,00 (pesos siete millones doscientos ochenta mil con 00/100). Registrados en Adelanto N° 31529.

Que se elevó una primera rendición del Gasto de Funcionamiento del Comedor Universitario de Asiento Metán, por un monto de \$1.460.000,00 (pesos un millón cuatrocientos sesenta mil con 00/100).

Que era necesaria la puesta en marcha del servicio de Comedor Universitario en la Extensión Áulica de la localidad de Joaquín V. González.

Que la dirección de Sede eleva una segunda rendición del Gasto de Funcionamiento del Comedor Universitario de Asiento Metán y de Extensión Áulica de Joaquín V. González, por un monto de \$5.437.000,00 (pesos cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil con 00/100), compuesta por 20 facturas correspondientes al pago del servicio.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**



Resolución de Dirección 21 / 2024 - SRS -UNSa  
APROBAR EL GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR  
UNIVERSITARIO DE ASIENTO METÁN  
De: SRS-Económica



Salta,  
16/10/2024

**ARTÍCULO 1°:** Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas relacionadas a la segunda rendición elevada, del Servicio de Comedor Universitario del Asiento Metán y de la Extensión Áulica de Joaquín V. González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por la suma de \$5.437.000,00 (pesos cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil con 00/100).

Fondos Otorgados: .....\$7.280.000,00 – Adelanto 31529  
Primera Rendición: .....\$1.460.000,00 Res. SRMRF 040/24  
Segunda Rendición: .....\$5.437.000,00 RD 21/24 SRS UNSa  
Saldo: .....\$383.000,00

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.

  
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA